

# Informe de Actividades Julio 2018

El Progreso 31 de julio de 2018

Señor

**Juan Carlos Carías Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2018, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-361-2018-029
2. Nombre: Julio Roberto Echeverría Rosales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / El Progreso
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se asesoró en el departamento de El Progreso, la implementación de planes y proyectos específicos, para mejorar los resultados de la articulación de los planes estratégicos, para fortalecer la gobernanza local., así como también para el seguimiento y verificación de los alcances del POA SESAN, POA-SAN.</li><li>En el Departamento de Zacapa, se asesoró en la verificación y medición de los alcances de las metas establecidas en EL POA SESAN y POA SAN departamental.</li><li>En el Departamento de Escuintla, se asesoró, con relación a mejorar, los medios de verificación con relación al cumplimiento de los protocolos establecidos para emergencias, así como los informes emitidos al respecto. También ser asesoro las metodológicas a seguir para el cumplimiento y verificación del POA-SESAN-POA-SAN Deptal.</li></ul>
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se asesoró específicamente a las delegaciones departamentales de Zacapa y El Progreso, sobre la necesidad de incorporación de más actores locales dentro de la CODESAN, de conformidad con el mapeo de actores sociales locales., vinculados al tema de SAN, se asesoró a las delegaciones departamentales en mención sobre la elaboración de normativas, y temas específicos a desarrollarse dentro de las agendas de las reuniones de CODESAN. Para facilitar la interpretación y aplicación de los respectivos planes existentes con relación al tema de SAN.</li><li>En el caso de Departamento de Escuintla, se asesoró al delegado departamental, para establecer una normativa que permita darle cumplimiento a lo establecidos dentro de los planes como CODESAN a pesar de estar involucradas las instituciones que la integran en su mayoría dentro del COE, por la emergencia volcánica.</li></ul>

3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó, al delegado departamental de SESAN de los departamentos de Zacapa y El Progreso, en establecer la participación de manera informativa, dentro de las agendas establecidas específicamente dentro de los CODEDES, ya que no se tiene voto, sin embargo fue una tribuna para trasladar información pertinente específicamente a los alcaldes, con relación a la transitabilidad de sus caminos vecinales, que está considerado dentro de la SAN. Específicamente dentro de los primeros pilares de la SAN. Dentro de las reuniones de CODESAN, se apoyó al delegado departamental, con lo referente al traslado de información a las instituciones que la integran, con relación a las condiciones de pto de salud, centros de salud, escuelas, y lo relacionado al suministro de agua en algunas comunidades. En el caso de El Progreso se procedió al rescate de un menor de 8 meses de edad, que ante la renuencia de los padres, acudió al mismo, el Juez de paz de Sn Agustín Acasaguastlan, delegados departamentales de PDH Y PGN, PNC, SESAN así como personal de MSPAS deptal. En el departamento de Escuintla, dichas reuniones tanto de CODEDE como de CODESAN, han estado sujetas a criterio de gobernación por la emergencia volcánica.</li> </ul>
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a los delegados departamentales de SESAN de Zacapa y el Progreso, para la actualización y elaboración de las salas situacionales, para los monitores municipales específicamente, y estandarizar los contenidos necesarios para interpretación y toma de decisiones locales, que se requiere tanto en CODESAN como en las COMUSAN. En el caso del Departamento de Escuintla, los informes similares a la sala situacional, fueron actualizados dentro del COE, con información más amplia por los niveles y tipo de cobertura.</li> </ul>
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>se efectuó el análisis de las delegaciones departamentales de El Progreso y Zacapa, y su funcionamiento puede optimizarse con el incremento de recurso humano, sin embargo se pudo establecer que a pesar de estas limitaciones el esfuerzo de desempeño se pone de manifiesto, a donde asiste el personal, dentro del tema administrativo, se hace buen uso de los recursos asignados, sin embargo es necesario una actualización de los inventarios, debido a la acumulación de material que se tiene que descargar y está generando volumen ante poco espacio en las delegaciones departamentales, específicamente en el Progreso. En el caso de Escuintla, por la situación actual de emergencia, si es muy marcada la limitación de personal ante las responsabilidades asignadas en los protocolos respectivos, el cumplimiento de sus funciones técnicas son variables. Y por lo consiguiente provoca ciertas condiciones laborales. Desde el punto administrativo, la misma limitación de personal provocó que la delegación departamental se mantenga cerrada.</li> </ul>
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a los delegados departamentales de SESAN, en la elaboración de un manual para estandarizar los procesos vinculados a los aspectos técnicos y administrativos, así como la metodología para socializar los mismos hacia el personal de las delegaciones.</li> </ul>

7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a las delegaciones departamentales, para identificar, analizar y medir los alcances logrados durante el primer semestre del año, con relación a los objetivos y metas establecidas en los diferentes planes específicos y particulares de cada delegación, con el propósito de buscar los correctivos necesarios en la ejecución del segundo semestre del presente año.</li> </ul>
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a los delegados departamentales para motivar los procesos de incremento del funcionamiento de las COMUSAN, ya que algunos alcaldes son renuentes ante tal situación, debido a que las reuniones de COMUDES son vitales para las autorizaciones de la COMUSAN. En el departamento de el Progreso específicamente se está trabajando sobre un proyecto con un plan piloto para el incremento de las COCOSAN, sin embargo las actitudes de los comunitarios restringen un poco este tema, al buscar involucrarse bajo un aspecto de reconocimiento económico. En el caso de Zacapa de apoyo el monitoreo de MONISAN y MODA en los municipios de la Unión Y Gualan, así como asistencia a la reunión de COMUDES del municipio de Huite.</li> </ul>
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como consecuencia de la reunión efectuada en el Congreso de la República. Con la comisión de SAN, aun no se reflejan acciones a nivel departamental, específicamente en Zacapa y Progreso, con relación a los niveles de coordinación interinstitucional.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2436 97261 0101

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
**Lilian Elizabeth Morales Rivera**  
 f) Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-